ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
09 SEP 2025
CONTROL
A.M. P.M.

RECIBIDO
16 SEP 2025
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 7449 /
LA LIGUA, 09 SEP 2025

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compra N°294/2025, Liceo Pulmahue.

CONSIDERANDO:

Que, la ley 19.886 y su reglamento vigente N°661/24 indica en su Art. N°72 que: "Esta causal se podrá invocar siempre que no exista un sustituto u otra alternativa razonable que permita satisfacer de manera similar o equivalente la necesidad pública requerida. Así mismo, se podrá invocar la referida causal, cumpliendo los requisitos establecidos en la ley de compras en el presente reglamento, cuando la contratación de que se trate solo pueda realizarse con proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros".

Que, en este caso, el proveedor presenta certificado N°230.225 del Departamento de Derechos Intelectuales.

Que, el establecimiento requiere una capacitación Neurosicomotivacional para sus funcionarios.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento N°661/24, según Art. N°72, para una capacitación, según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Fundación Educativa NYV Alianza Estratégica, Rut; 65.170.556-8, por un valor total de $8.500.000.- valor exento de IVA.

3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem que corresponda del presupuesto de la Subvención Escolar Preferencial del Departamento de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
15 SEP 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CFA/MVR/fcu

OFICIO N° : 294/2025
Asunto : Jornadas de Capacitación de Funcionarios

A: **CARLA FERNÁNDEZ AYALA**
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
LA LIGUA

De : **RICHARD GUZMÁN ROJAS**
DIRECTOR LICEO PULMAHUE

Fecha: 28 de agosto 2025

Junto con saludarle cordialmente, solicito a usted V°B° para Orden de Compra, de contratar ATE para capacitar a los/as funcionarios/as del Liceo Pulmahue, en el marco del desarrollo y ejecución del Plan de Mejoramiento Educativo 2025.

Área del PME	Gestión de la Convivencia y Gestión de Recursos
Objetivo / acción PME	Implementar acciones que promuevan el bienestar socioemocional, salud mental, participación y vida democrática, así como la implementación de jornadas de capacitación con agentes externos.
Justificación del insumo	El plan de mejoramiento educativo contempla dentro de sus líneas de acción la capacitación de los funcionarios en cuanto a las necesidades pedagógicas y administrativas del establecimiento. En este sentido, se busca trabajar herramientas prácticas de la Neurociencia y la Psicología Positiva para fortalecer la autoestima y la motivación intrínseca para mejorar la actitud y elevar las expectativas de logro, a nivel laboral y personal. Se realizarán la capacitación en las siguientes fechas: Fecha:16 de octubre 2025 11 de diciembre 2025 Lugar: Establecimiento Liceo Pulmahue
Uso real	Capacitación para funcionarios del establecimiento

N°	Cantidad	Producto/Descripción	Precio Unitario	Total
1	2	Sesiones de Capacitación		

Imputar en ítem 410501 Asistencia Técnico Pedagógica Educativa (Registro ATE)

Se adjunta cotización y listado de funcionarios

Esperando una buena acogida

Saluda atentamente;

RICHARD GUZMÁN ROJAS	Carla Fernández Ayala	MARCELO VAZQUEZ ROCCA
Director	Director Daem	Subrogante Jefe finanzas
Liceo Pulmahue	V° B°	Daem

DISTRIBUCIÓN:
- Sra. Carla Fernández Ayala
- Directora Departamento De Educación Municipal
- Archivo

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
29 AGO 2025
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

29 AGO 2025



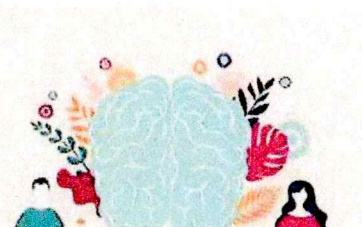
Programa Capacitación Liceo Pulmahue:



"MODELO NYV: NEUROSICOMOTIVACIÓN, UN PROYECTO DE VIDA EXITOSO INTEGRALMENTE"



Registro de Propiedad Intelectual N°230225



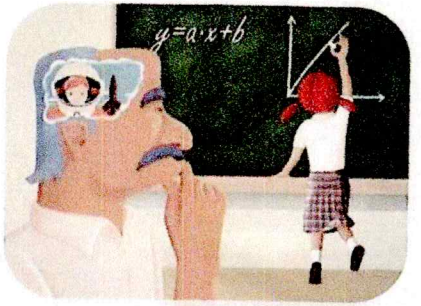
Fundación Acreditada
REGISTRO ATE
MINEDUC CHILE

N&V
Alianzaestratégica
estrategias de comunicación organizacional

Nuestro Marco Teórico: Efecto Pigmalión sobre el Aprendizaje

El efecto debe su nombre al mito griego de Pigmalión, un escultor que se enamoró de una estatua que había tallado y al final por obra de una diosa, ésta acabó cobrando vida. Suceso por el que una persona consigue lo que se proponía previamente a causa de la creencia y convicción de que puede conseguirlo.
Una profecía auto cumplida es una expectativa que incita a las personas a actuar consciente o inconscientemente hasta que hace que la expectativa se vuelva cierta desde la visión negativa como positiva. Altas expectativas de logro para hacer que las cosas sucedan.

"Las expectativas y previsiones de los profesores sobre la forma en que de alguna manera se conduciría a los alumnos, determinan precisamente las conductas y respuestas académicas que los profesores esperaban. Análogamente sucede lo mismo a nivel familiar, social y todo lo anterior proyectado por la imagen y autoestima que una persona tenga de sí misma o de los demás.
Expectativas Cruzadas".
(Robert Rosenthal. Dr. Psicología U. Harvard).



"DE LO ANTERIOR SE DESPRENDE TODO CÍRCULO VIRTUOSO QUE LLEVA A UN SER HUMANO A SER FELIZ Y EXITOSO EN LOS DIFERENTES ASPECTOS DE LA VIDA, COMO TAMBIÉN LOS CÍRCULOS VICIOSOS QUE LLEVAN A LA DESTRUCCIÓN, VACÍO E INFELICIDAD; COMO EL BULLYING, DROGADICCIÓN, TRASTORNOS ALIMENTICIOS, DEPRESIONES, BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR, AUSENTISMO Y DESERCIÓN ESCOLAR, ETC."

N&V
Alianzaestratégica
estrategias de comunicación organizacional

OBJETIVO

Capacitar a todos los funcionarios, por medio de conocimientos y herramientas prácticas de la Neurociencia y la Psicología Positiva hacia el fortalecimiento de su autoestima y motivación intrínseca con el fin de mejorar su actitud y elevar su visión hacia altas expectativas de logro, tanto a nivel personal como laboral; todo en pro de fortalecer y mejorar la convivencia escolar y su función laboral.



N&V
Alianzaestratégica
estrategias de comunicación organizacional



- Concientización de la importancia que tiene la autoestima en el desarrollo integral y proyecto de vida de una persona ; y cómo dicha autoestima afecta en su actitud, visión y expectativas de logro.

- Aumento de la autoestima y expectativas de logro de los participantes y que se manifiesten en las diferentes áreas de la vida.

- Entrega de herramientas neurocientíficas y neurolingüísitcas (PNL) para el manejo de una comunicación efectiva.

- Establecer estrategias de promoción y desarrollo de una sana autoestima y motivación al interior de la comunidad educativa.

N&V
Alianzaestratégica
estrategias de comunicación organizacional

CONTENIDOS

MÓDULO 1: AUTOESTIMA Y PROYECTO DE VIDA

- Importancia de la Autoestima para el desarrollo y Éxito Integral de una persona.
- Características de una persona con buena y sana Autoestima
- Situaciones que dañan la Autoestima de una persona.
- Herramientas prácticas para recuperar la Autoestima dañada.

MÓDULO 2: PSICOLOGÍA POSITIVA Y BIENESTAR

- Conceptos básicos de Neurociencia y Psicología Positiva para el Bienestar personal y laboral.
- Efecto Pigmalión: Altas expectativas de logro para hacer que las cosas sucedan. Ejemplos prácticos.
- Neurosicomotivación y Metas: Herramientas prácticas.
- Ejercicios prácticos: Minfulness, Búsqueda de la lección o regalo, Centrarse en la solución, visualización y metas, etc.
- Gestión positiva de emociones: Ejercicio práctico.

MÓDULO 3: LOS LENGUAJES AFECTIVOS Y EFECTIVOS

- Importancia del lenguaje afectivo, efectivo y asertivo para el desarrollo de una sana autoestima en una persona.
- Los Lenguajes afectivos: 5 estrategias para entregar afecto de manera efectiva a los demás, para fortalecer su autoestima y autoconfianza.
- Automotivación y Autonomía: Herramientas prácticas.

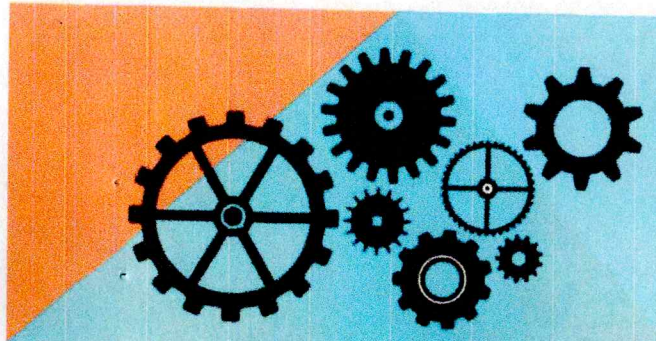
MÓDULO 4: PROYECTO PERSONAL DE BIENESTAR

- Modelo PERMA aplicado a la vida personal.
- Establecimiento de metas y hábitos positivos.
- Visualización creativa para proyecto personal de bienestar.
- Actividad final práctica y plenario.

Metodología

✓✓El programa de capacitación se desarrolla bajo la modalidad presencial, con sesiones de neuroentrenamiento activo en la que el centro del aprendizaje está en los participantes, impulsando actividades que combinan la exposición de los temas, reflexión personal, trabajos personales, videos educativos, análisis de casos, dinámicas y trabajos grupales de los participantes. Además, una parte asincrónica, con una pequeña guía de ejercicios para practicar y desarrollar por parte de los participantes de manera individual.

✓✓ Además, se realizan plenarios posteriores a los trabajos individuales y grupales, dirigidos por los profesionales con el fin de retroalimentarnos con la apreciación de cada uno de los participantes. Además, para un mejor aprendizaje se utiliza una teoría científica vivencial con testimonios y ejemplos prácticos y sencillos del quehacer diario.



N&V
Alianzaestratégica
estrategias de comunicación organizacional

PÚBLICO OBJETIVO Y ESTRUCTURA DEL CURSO

PÚBLICO OBJETIVO

El programa de capacitación está dirigido a todos los funcionarios del establecimiento educacional.

ESTRUCTURA

La capacitación tiene una duración de 20 horas pedagógicas y se realiza en dependencias del establecimiento en días y horarios a acordar entre las partes; entre los meses de Octubre y Diciembre.

PRECIO Y SERVICIOS OFRECIDOS PARA EL BUEN DESARROLLO DEL PROGRAMA Y LOGRO DEL OBJETIVO DEL MISMO

PRECIO (FACTURA EXENTA): **$8.500.000.-**

FORMA DE PAGO: 2 estados de pago en cuotas iguales; Octubre y Diciembre. Todo con las facturas y evidencia correspondiente.

- Desarrollo del programa de capacitación, por parte de una ATE que dispone de 3 profesionales especialistas y con más de 20 años de experiencia trabajando en Educación. No se envían reemplazantes.
- Materiales para un óptimo desarrollo de todas las jornadas: materiales impresos y amplio material digital complementario enviado al correo electrónico de los participantes.
- Acompañamiento online para los funcionarios que lo requieran, por parte de los profesionales de la ATE, mientras dure el desarrollo de la capacitación.
- Informe final con toda la evidencia necesaria del programa de capacitación.
- Certificación digital para cada uno de los participantes por 20 horas pedagógicas

N&V
Alianzaestratégica
estrategias de comunicación organizacional

Profesionales Especialistas Responsables del Programa

YASMÍN NEGRÓN BÁEZ

Trabajador Social
Lic. En Programación Neurolingüística(PNL)
Miembro de Sociedad de PNL(USA)
Diplomada en Prevención Adicciones
Líder Coach Deportivo (Certificada por INAF y la Asociación española de psicología)
Cert. Neurociencia del Deporte (Barcelona FC)

LEONARDO GÓMEZ MORA

- Psicopedagogo
- Licenciado en Educación Diferencial
- Magíster en Educación Inicial Mención en Didáctica de las Matemáticas y el Lenguaje
- Doctor en Educación© especialidad en TEA

N&V
Alianzaestratégica
estrategias de comunicación organizacional

MARCELO VERGARA MATTIOLI

Lic. en Técn. Manejo Conductas de niños y adolescentes
Postítulo en Prevención de Drogas
Magíster en Neurociencia©
Magíster en Coaching, Inteligencia Emocional y PNL
Magíster en Psicología Infantil y Juvenil

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

REPUBLICA DE CHILE

FOLIO : 500651889978

Código Verificación: 2cafc34779ac

500651889978

CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO

Fecha Emisión 28-08-2025

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN	:	N°280645 con fecha 31-08-2018.
NOMBRE PJ	:	FUNDACION EDUCATIVA NYV ALIANZA ESTRATEGICA
DOMICILIO	:	S/I OSORNO REGION DE LOS LAGOS
NATURALEZA	:	FUNDACION
FECHA CONCESIÓN PJ	:	31-08-2018
DECRETO/RESOLUCIÓN	:	00000
ESTADO PJ	:	VIGENTE

FECHA EMISIÓN: 28 Agosto 2025, 08:18.

Exento de Pago

Impreso en:

REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.

Timbre electrónico SRCel

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION Oficina Internet CHILE

Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica Avanzada

ROL ÚNICO TRIBUTARIO

Servicio de Impuestos Internos

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
FUNDACION EDUCATIVA NYV ALIANZA ESTRATEGICA

GLOSA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
SERVICIOS DE CAPACITACION.

DIRECCIÓN PRINCIPAL (CASA MATRIZ)
ECUADOR 853 OSORNO

RUT
65170556-8

ROL ÚNICO TRIBUTARIO

⚠ Verifique esta cédula en sii.cl

N° SERIE 201802199048

FECHA EMISIÓN 07/09/2018

RUT USUARIO CÉDULA

USUARIO CÉDULA YASMIN MARISEL NEGRON BAEZ

Recuerde, no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o actividad del contribuyente. Art. 23 N° 1 D.L. 825 Ley de IVA.

dibam DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

CERTIFICADO

Nº: 230.225

Número doscientos treinta mil doscientos veinticinco. En Santiago, a las nueve horas, del día veinte de junio de dos mil trece, registro a nombre de YASMÍN MARISEL NEGRÓN BÁEZ, asistente social, MARCELO ALEJANDRO VERGARA MATTIOLI, Licenciado en técnicas de manejo conductual de niños y adolescentes, domiciliado(s) en

la propiedad de Obra Literaria (escrito) titulado/a/s: PROYECTO DE INTERVENCIÓN MODELO NYV: "NEUROSICOMOTIVACIÓN, UN PROYECTO DE VIDA EXISTOSO INTEGRALMENTE". Solicitó la inscripción, YASMÍN MARISEL NEGRÓN BÁEZ, asistente social, con domicilio en

Se hizo depósito legal y pagaron derechos correspondientes.

A:20/06/2013 mr

Fecha de Emisión: 18/07/2013

CLAUDIO OSSA ROJAS
Abogado
Conservador de Derechos Intelectuales

Herrera 360
Santiago
(56-2) 27261929
www.propiedadintelectual.cl

REGISTRO PÚBLICO DE ENTIDADES PEDAGÓGICAS Y TÉCNICAS DE APOYO
Registro y Certificación de Entidades ATE

CERTIFICADO DE PERTENENCIA

El Ministerio de Educación certifica que Fundacion Alianza Estrategica pertenece al **Registro Público de Personas y Entidades Pedagógicas y Técnicas de Apoyo,** de acuerdo a lo establecido en la Ley N°18.956 que Reestructura el Ministerio de Educación y la Ley N°20.248 de la Subvención Escolar Preferencial, y **se encuentra vigente** para ofrecer los servicios que formalmente han sido inscritos en dicho Registro, y prestar apoyo a los establecimientos educacionales en la elaboración e implementación de sus Planes de Mejoramiento Educativo.

Datos de la Entidad:
Nombre ATE: Fundacion Alianza Estrategica
Nombre Representante Legal: Yasmín Marisel Negrón Báez
Calidad Jurídica: Persona Jurídica
Cantidad de Servicios: 9
Equipo de Trabajo: 3 personas

Datos de Inscripción:
Folio Inscripción: 9519
Fecha Inscripción: 05-05-2014
Vigencia hasta:
Resolución Exenta N°:

Datos de Contacto:
Nombre Coordinador de Servicios: Marcelo Vergara Mattioli
Correo electrónico: nyvalianzaestrategica@gmail.com
Teléfono:

Fecha de emisión del Certificado: 08-08-2025

Registro y Certificación de Entidades ATE
Ministerio de Educación

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL
MINISTERIO DE EDUCACION

* La vigencia del presente documento es de 30 días corridos contados desde la fecha de emisión
** Verifique la validez del presente certificado en https:// registroycertificacionate. mineduc. cl, y consulte en el buscador público la descripción de los servicios inscritos ante el Ministerio de Educación.

SERVICIOS INSCRITOS EN REGISTRO PÚBLICO DE ENTIDADES PEDAGÓGICAS Y TÉCNICAS DE APOYO:

#	FOLIO	NOMBRE	DIMENSIÓN	CATEGORÍA	N° HORAS	FECHA INSCRIPCIÓN
1	31660	Modelo NYV: Desarrollo Emocional, Motivacional y Familiar para una sana Convivencia Escolar	Formación y Convivencia	Capacitación	100	05-05-2014
2	31662	Modelo NYV: Neurosicomotivación, un Proyecto de Vida Exitoso Integralmente	Formación y Convivencia	Capacitación	60	05-05-2014
3	31663	Herramientas para Fortalecimiento de Roles Parentales	Formación y Convivencia	Capacitación	30	30-05-2014
4	31666	Liderazgo y Gestión de Profesores Jefes	Formación y Convivencia	Capacitación	20	05-05-2014
5	51729	Didáctica y Evaluación Diferenciada de Aprendizajes	Gestión Pedagógica	Capacitación	20	20-12-2019
6	54461	Perfeccionamiento en Aprendizaje Socioemocional para la Comunidad Educativa	Formación y Convivencia	Capacitación	40	04-01-2022
7	100479	Capacitación en Aula Invertida para la Educación del Siglo XXI	Gestión Pedagógica	Capacitación	40	21-11-2023
8	100707	Estrategias para el desarrollo de habilidades del Pensamiento Crítico, Creativo y Metacognitivo	Gestión Pedagógica	Capacitación	40	11-06-2024
9	100709	Concientización y Estrategias para abordar el TEA y otras condiciones en el contexto escolar	Formación y Convivencia	Capacitación	40	11-06-2024

Para contratar e implementar servicios, el Sostenedor del establecimiento educacional debe:

1. Dar cumplimiento a la normativa que regula los procesos de contratación de Entidades ATE.
2. Contar con el Certificado de Pertenencia al momento de la recepción de la propuesta de servicios ATE, y

cautelar que estos se encuentren vigentes para formalizar el contrato.
3. Acordar adaptaciones al servicio ATE atendiendo las necesidades de contexto, que pueden implicar ajustes de horas, duración y frecuencia, en la medida que lo permitan las orientaciones o instrucciones para la contratación de servicios ATE del Ministerio de Educación.
4. Velar por la adecuada implementación del servicio, según las condiciones contractuales pactadas.
5. Realizar la evaluación de la prestación del servicio ATE, en conjunto con el director del establecimiento educacional y un usuario directo del servicio.

JOSÉ DOLMESTCH URRA
NOTARIO PUBLICO
M. A. MATTA Nº 680
FONO 232386 - FONOFAX. 235074
e-mail notariadolmestch@telsur
OSORNO - CHILE

15591

QUINTO BIMESTRE
REPERTORIO N°4871-2019
Jjn.- Ot.5438

ACTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA FUNDACIÓN EDUCATIVA NYV ALIANZA ESTRATÉGICA

En Osorno, República de Chile, a veinticinco de octubre del año dos mil diecinueve, ante mí, **JOSÉ ROBINSON DOLMESTCH URRA**, Abogado, Notario Público Titular de Osorno, de este domicilio calle

comparece: don **MARCELO ALEJANDRO VERGARA MATTIOLI**, chileno, casado, contador público, cédula nacional de identidad número

domiciliado en calle

mayor de edad, quien acredita su identidad con la cédula indicada y expone: Que debidamente facultado, viene en reducir a escritura pública: Acta Reunión Extraordinaria Fundación Educativa NYV alianza estratégica, suscrita por la que en ella firmaron, la que es del siguiente tenor: **ACTA REUNION EXTRAORDINARIA FUNDACION EDUCATIVA NYV ALIANZA ESTRATEGICA.** Catorce de Octubre de dos mil diecinueve. Con fecha catorce de Octubre de dos mil diecinueve, en las oficinas ubicadas en calle Ecuador ochocientos cincuenta y tres, de la ciudad de Osorno. Siendo las diecinueve cero cero horas, se reúne el Directorio de la Fundación Educativa NYV Alianza Estratégica; preside doña Yasmin Negrón Báez, presidente del Directorio, con presencia

de los directores: Tesorero don Marcelo Vergara Mattioli y el Secretario don Pablo Negrón Báez. El directorio se reúne para dar a conocer que todos los servicios de capacitación de doña Yasmín Negrón Báez (Presidente de la Fundación) y de don Marcelo Vergara Mattioli (Tesorero de la Fundación), registrados en el Departamento de Derechos Intelectuales del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, cuyos números de registros de propiedad intelectual son: dos dos nueve ocho uno seis, dos tres cero dos dos cinco, dos tres dos cero ocho seis, dos tres uno tres uno siete, dos cuatro tres uno ocho tres, dos cuatro cinco cero siete ocho, dos cuatro ocho uno uno nueve y dos nueve seis cinco seis dos; serán facilitados a la Fundación Educativa NYV Alianza Estratégica, para ser ofrecidos como sus servicios de capacitación y asesorías. **Poder.-** Se faculta por unanimidad a don Marcelo Alejandro Vergara Mattioli, cédula nacional de identidad número

para que proceda a reducir a escritura pública en todo la presente acta, tan pronto se encuentre firmada por todos los asistentes. Sin haber otras materias que tratar, se dio término a la reunión correspondiente a la junta a las veinte treinta horas Se previene que la presente acta se entiende aprobada sin esperar ulterior aceptación o ratificación. Yasmin Marisel Negrón Báez, Presidente,

Presidente. Hay firma ilegible, Marcelo Alejandro Vergara Mattioli, Tesorero,

hay firma ilegible.

Pablo Andrés Negrón Báez, Secretario,

hay firma

JOSÉ DOLMESTCH URRA
NOTARIO PUBLICO
M. A. MATTA Nº 680
FONO 232386 - FONOFAX 23[illegible]4
e-mail notariadolmestch@telsur.cl
O S O R N O - C H I L E

15592

ilegible. **CONFORME.-** con el Acta que rola a fojas diez vuelta del Libro de Actas respectivo, el que he tenido a la vista y he devuelto al interesado. En comprobante y previa lectura que se hizo en alta voz, firma el compareciente. La presente escritura se anotó en el Repertorio bajo el número 4871.- **2019.- DOY FE.-**

1.-
MARCELO ALEJANDRO VERGARA MATTIOLI
C.I.NAC.Nº

Certifico que la presente copia es Testimonio Fiel de su original

Osorno 28 OCT 2019

ESTA PAGINA ESTA INUTILIZADA
Nada que aparezca escrito en ella tiene valor (Art. 404 inc. 3° del Código Orgánico de Tribunales)

NOTARIO PUBLICO

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Oficios de solicitud

2 mensajes

contactoliceo La Ligua <contactolp@educacionlaligua.cl>
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

28 de agosto de 2025, 5:07 p.m.

buenas tardes envió Oficio de Solicitud:
Oficio N° 293
Oficio N° 294
Oficio N° 295
Oficio N°296
Oficio N°297
Oficio N° 298
Oficio N° 299
Se agradece su gestión
Saluda Atte
Richard Guzmán
Director
Liceo Pulmahue

7 archivos adjuntos

- **oficio 297.pdf** 407K
- **oficio 296.pdf** 422K
- **oficio 298.pdf** 450K
- **oficio 293.pdf** 1493K
- **oficio 295.pdf** 1469K
- **oficio 294.pdf** 4999K
- **oficio 299.pdf** 560K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>
Para: contactoliceo La Ligua <contactolp@educacionlaligua.cl>

29 de agosto de 2025, 12:03 p.m.

Buen día.
Oficio N°293: ✅
Oficio N°294: ✅
Oficio N°295: ✅
Oficio N°296: ✅
Oficio N°297: ✅
Oficio N°298: No cuentan con presupuesto suficiente. Este tipo de proyectos deben coordinarse con el Encargado de Proyectos. proyectoslaura@yahoo.es
Oficio N°299: ✅

Saludos.
[Texto citado oculto]